



NÚMERO DE OFICIO: INMUDE/301/2019  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Pachuca de Soto, Hgo., a 10 de julio del 2019

A QUIEN CORRESPONDA  
P R E S E N T E

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción II, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a Interés de la Deuda, se aclara que el Instituto Municipal del Deporte del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo al 30 de junio del 2019, no cuenta con deudas que generen intereses.

Sin otro particular que atender, quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. YESICA YARELI FLORES LOZANO  
COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE  
DEL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, ESTADO DE HIDALGO.

C.C.P. -Archivo